

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESCALFARO S.A.,**

En mi calidad de Gerente de la Compañía **ESCALFARO S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.003; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades; en todo caso no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal.
3. En este ejercicio económico hemos obtenido ingresos por honorarios en asesoría financiera por la suma de \$ 17.003,00 así como también hemos obtenido la cantidad de \$ 550,00 por concepto de honorarios por compra de certificado financiero así como también se han obtenido ingresos por manejo de Certificado Financieros por la suma de \$ 14,295.82; así como también intereses ganados en cuentas de ahorro por la suma de \$ 325,07; en Gastos Generales, Administrativos y de Ventas alcanzaron la suma de \$ 29.695,79 elementos que han originado que se obtenga una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de la Compañía por la suma de \$ 2,478.10 en tanto que la provisión para participación de trabajadores e impuesto a la renta de la CIA fueron de \$ 898.32
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas de Ley, ésta se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,

ECON. CESAR AUGUSTO GUTIERREZ V.
Gerente General

